

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE
Consejo Directivo Nacional

Nº 162/

Santiago, 28 de abril de 1955

Excmo. señor
Presidente de la República,
don Carlos Ibáñez del Campo
Palacio de La Moneda
PRESENTE

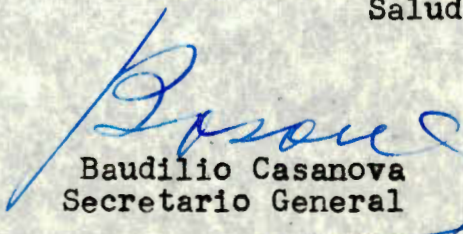
Excmo. señor Presidente:

El Consejo Directivo Nacional de la Central U-
nica de Trabajadores se permite acompañar a la presente un memorial
presentado a la consideración de V.E. por los habitantes de las pobla-
ciones Arzobispal, Ferroviaria y Barrio Cisterna, de la ciudad de La
Serena, provincia de Coquimbo.

En ella más de mil personas de humilde condición
se dirigen a V.E. solicitándole justicia y amparo para no ser desaloja-
dos de sus hogares y trasladados a unos potreros a cuatro kilómetros
de distancia de la ciudad, donde no hay absolutamente nada construido,
ni agua potable, ni luz, ni alcantarillado.

Esperamos que V.E. podrá resolver antes que sea
tarde este gravísimo problema, que afecta un sector pobrísimo y nume-
roso de chilenos.

Saludan respetuosamente a V.E.


Baudilio Casanova
Secretario General


Clotario Blest
Presidente



Memorial.



Excmo. Sr. don Carlos Ibáñez del Campo.

Moneda: Santiago.

Excmo. Sr. Presidente:

Los abajo firmantes, habitantes de las poblaciones Arzobispal, con 406 personas; Ferroviaria, con 400 personas y Barrio Cisterna, con 300 personas. Total 1.106 habitantes, ubicados en la ciudad de la Serena, provincia de Coquimbo, respetuosamente a su Excelencia Exponen

Hemos sido enformados por la prensa local, (cuyo recorte adjuntamos), que nuestras poblaciones serán trasladadas a unos potreros de la Cía. Alta, situados a unos 4 kilómetros del radio urbano de la ciudad. Estos terrenos serán entregados en arrendamiento y los mismos moradores deberán construir sus propias viviendas.

Esto Excmo. Sr., ha causado gran alarma en estas poblaciones afectadas, por cuanto sabemos que los materiales que se nos piensa entregar para que construyamos, son los mismos que actualmente forman las poblaciones callampas de Arzobispal y Ferroviaria; que al desarmarlas quedarían inservibles. Por otra parte, no alcanzaríamos a construir nuestras viviendas ante la llegada del invierno, más cuando hay un gran porcentaje de mujeres que son cabezas de familias.

En los terrenos de la Cía. Alta, donde se nos pretende trasladar, no hay una población construida, no hay agua potable, no hay luz ni alcantarillado y por último no hay Escuelas, las que existen no serán suficientes para contener una población de más de 300 niños de edad escolar. Es así, que los educando que se trasladen a ese sector, tendrán que venir a estudiar a la Serena, con los consiguientes perjuicios que es de imaginar.

Hacen varios años que vivimos en estas poblaciones Callampas, que fueron construidas en el gobierno del Sr. González Videla. El techo hace mucho tiempo que dejó de ser tal. Hemos solicitado de las autoridades, se nos otorguen materiales a fin de arreglar nosotros mismos nuestros techos. Incluso, con fecha 7 de junio del año pasado, los habitantes de la población Arzobispal, se dirigieron a V.E. por intermedio de un memorial, solicitando materiales para sus techos, pero hasta lo presente nada se ha conseguido. Fácil es comprender que en estas poblaciones vivimos mal; deseamos salir de estas poblaciones callampas; vivir como seres humanos, pero no cambiar nuestra situación difícil por otra peor. No aceptamos cambiar una población callampas por otra.-

En consecuencia, venimos a solicitar de su Excelencia:

- 1.- Se nos construya una población definitiva, que aunque modesta, reúna las condiciones elementales para ser habitada;
- 2.- Qué esta población tenga escuela; y
- 3.- Se nos otorguen materiales para arreglar los techos de las actuales poblaciones en que vivimos, pero ante la llegada del invierno; mientras se nos construye un población definitiva.-

Es Justicia.

La Serena, 7 de Abril de 1955.

A. B. Salas
Anacleto Huidobro.
Presidente Comité
Pobl. Arzobispal.

Carmela Figueroa
Carmela Figueroa.
Presidenta Comité
Pobl. Ferroviaria.

Ernesto Salinas

Ernesto Salinas.
Presidente Comité Pobl. Barrio Cisterna.

(Acompañan a este memorial, las firmas de todos los jefes de familias de las tres poblaciones).

Al Sr.

Presidente de la Central Única de Trabajadores

